

LA PAZ DE MURCIA



UNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local) UNA peseta.
EN MURCIA (Edición grande) 1'50

TRIMESTRE (local) 3'50
FUERA (grande) 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.
John F. Jones y C., 31 bis,
Faubourg Montmartre.

MARTES 26 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldós y C.; Cebrian y
C.; y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.241

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas; los de fuera al
día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Vichy Catalán.—Vease anuncio
cuarta plana.

LA PAZ DE MURCIA.

Consumos.

Sigue esta cuestión dando que hablar
tanto como la electoral, como que va
unida con ella, y con ella concluirá pa-
ra los pocos huertanos á quienes atañe,
porque después de tanto como se habla,
la cuestión de los felatos solo atañe á
cinco ó seis partidos, en los que mas
dificultades encontró la empresa arren-
dataria para el cobro, por lo que apeló,
y hasta extremó ese medio de recauda-
ción.

Hay que tener en cuenta que publi-
cándose en Murcia seis diarios, solo uno,
el que está relacionado con los que en
la huerta han hecho ofrecimientos á
cambio de sufragios, solo ese es el que
todo lo encuentra bien con tal de que
se quiten los felatos; pero si en cambio
estamos dos opinando algo en contra, no
es esta la mayor oposición que encontra-
rál el aludido colega; la mayor la encontra-
rá en el mismo Ayuntamiento, en el que
la mayoría, y creemos que hasta el Al-
calde, no querrán contraer la responsa-
bilidad de tirar la fortuna pública por la
ventana, pues como decía ayer «El Libe-
ral Dinástico», el tesoro municipal es de
todos y no de cuatro ó seis, ni ha de
querer el Ayuntamiento establecer la
desigualdad favoreciendo á unos para
perjudicar á otros, por cuanto las cargas
deben pechar sobre todos.

En la reunión que se celebró el
sábado en el Ayuntamiento con el arren-
datorio de consumos pidió este, para
avvenirse á la novación del contrato,
52,000 duros por año, ó sea 96,000 por
los tres del arriendo; había quien quería
se fijase en 25,000 duros, y parece que
el Sr. Salmerón, mediando, dijo fueran
28,000 en este año y 30,000 en cada
uno de los dos restantes.

Y haciéndonos eco de la pregunta
general, preguntamos nosotros ¿quién
los va á pagar? Si los pagan los candi-
datos allá ellos y muchas gracias: si los
ha de pagar el Ayuntamiento esto es
ya harina de otro costal y no será ad-
mitido.

El erario municipal, dice un colega
que nada le importa, que lo que le in-
teresan son los huertanos. Pues las obras
de caridad se hacen con el bolsillo
propio.

El periódico que ha desbancado á «El
Noticiero» viene anoche ponderando
el triunfo de sus amigos de hoy (sabemos
los que lo fueron antes, los de mañana
nó), y sin duda lo escribe para los lec-
tores de la China, pues aquí no es un
secreto á qué se debe, ni nadie podía
dudarlo desde que empezó á prestarles
su importante y decidido apoyo, que
pesa mucho, si quiera sea por lo mucho
que arrastra la consecuencia en las
opiniones y la independencia para ex-
presarlas.

La Junta provincial del censo viene
actuando desde el domingo: aquel día,
con la proclamación de candidatos para
tener derecho á elegir interventores, de
los cuales solo uno de los que por aquí
se podían presentar, ha rechazado ese
derecho; á tener otra validez la pala-
bra *candidato*, habría para surtir varias
provincias.

De esa proclamación surge después
la de interventores y las cabalas ó
cesiones de derecho en favor de este ó
del otro candidato efectivo.

Aquí parece que andan en amigable
consorcio conservadores, reformistas y
republicanos, y solo el partido liberal
contra todas esas fuerzas, y de esa
unión, de ese contubernio, toma pié el
conservador novel para considerar de-
roto al partido liberal, cuando hay
derrotas mas honrosas que un triunfo.

Con gran fruición da anoche noticias
poco favorables al partido liberal el
conservador nocturno, y entona cánticos
de alegría por el triunfo de los conserva-
dores y por el ensanche que estos tienen
con nuevos y valiosos elementos que
asegura que en el partido han ingre-
sado.

Si no estuviéramos acostumbrados á
los cambios de ese paladín, nos sorpren-
dería su actitud.

Descaro se necesita para decir, cuan-
do hace dos días se ha recibido la real
orden encargando á la comisión de in-
genieros los nuevos estudios de las obras
proyectadas contra las inundaciones,
lo que sigue:

«Seguramente que muy en breve ve-
remos inauguradas las obras de defensa
contra las inundaciones.»

Por carta que D. Manuel José de Gal-
do ha dirigido al Sr. Conde de Roche,
vemos con satisfacción que acepta la
candidatura para senador por Murcia, si
esta no obedece á cabalas políticas, que
le hicieran perder afectos que prefiere.
Como la candidatura del Sr. Galdo,
con excepción del que la inició, la sos-
tienen hoy todos, nadie la rechaza, no
es de partido, es murciana, no creemos
difícil que nos represente en el Sena-
do el hijo adoptivo de Murcia que mas
desinteresadamente nos quiere.

«La Enseñanza Católica» dá á enten-
der anoche que «El Diario» no ha
comprendido bien las reglas XXX,
XXXI y XXXII acordadas para los cató-
licos en el Congreso Católico de Zaga-
zoza. Nuestro colega de la calle de la
Sociedad no ha de agradecer esta nueva
desautorización en materia tan delicada,
que no ha dejado de ser una base de
la preponderancia que había adquirido
entre ciertos lectores y no poca parte
del clero.

A las 8 de la mañana, como prescribe
la ley, se constituyó anteayer la junta
provincial del censo en la sala de sesio-
nes de la Diputación.

Examinadas las propuestas presenta-
das fueron proclamados por Murcia 26
candidatos, por Cartagena 54, por Ye-
cla 51, por Lorca 25, por Mula 20 y por
Cieza 19.

Los conservadores presentan interven-
tores para todos los distritos, el parti-
do liberal para Murcia, Cartagena y
Lorca, y los republicanos para Carta-
gena, Murcia y Yecla.

Con relación á Murcia, tienen los con-
servadores 19, los republicanos 4 y los
liberales 5.

En Cieza y Mula todos son conserva-
dores.

En Lorca, 21 conservadores, 1 liberal
y 1 republicano, estos unidos.

En Cartagena, 19 conservadores, 7
liberales y 8 republicanos.

En Yecla, 21 conservadores, 5 repu-
blicanos y 2 liberales, estos últimos
coaligados.

En Cieza creese, que aunque allí se
trabaja por el Sr. Cánovas del Castillo
esto es porque este nombre arrastra
mas; pero el candidato definitivo es el
Sr. Cánovas Vallejo.

Leemos en «El Mediterráneo»:
«Ha llegado á nuestros oídos la noti-
cia de que por algunos jefes de este Ar-
senal se ejerce presión sobre los obreros
y algunos de los maestros para que vo-
ten en las próximas elecciones determi-
nada candidatura.

Como estos hechos pudieran quizá
constituir el delito de coacción, que la
ley pena, nos permitimos llamar la aten-
ción de quien corresponda por si pudie-
ra evitarse, ya que no para que se apli-
que al castigo que sus autores merecen.»
No esperábamos esto de un cuerpo tan
distinguido como la marina.

Mula 25.

El conocido comerciante D. Francisco
López ha recibido en uno de los días

de esta semana, 41 piezas, ó sea 350 va-
ras de veludillo encarnado, para las tún-
cas de la Hermandad «La sangre de
Jesús» que bajo la presidencia de nues-
tro buen amigo D. Luis Ibernón, hemos
de ver por vez primera, en las próximas
procesiones.

Como hemos visto el precioso color del
género, y sabemos que de la construcción
se ha encargado la reputada modista
D.^a Catalina Boluda del Toro, tenemos
la seguridad mas completa, en que los
nazarenos «colorados», han de igualarse
en magnificencia, á sus colegas los «Mo-
rados» y los «Azules».

El viernes en la noche y en el calabo-
zo de esta cárcel, encendieron un bra-
sero los presos que en él se encontraban
produciéndose tal cantidad de ácido car-
bono, que estuvo próximo á morir afixa-
do uno de los *carracos*, que se hallan
quince meses en dicho establecimiento,
esperando el fallo de la justicia humana.

NOTICIAS

Conste que si publicamos mañana
los locales en que se ha de verificar la
elección, es porque lo copiamos de «El
Diario», único sitio en que hemos po-
dido leer el edicto, ignorando si se le
ha dado mas publicidad.

En la presente semana tendrá efecto
en Romea el beneficio de la apreciable
y eminente actriz D.^a Julia Cirera, con
una de las mejores obras del repertorio.

La seda.

La noticia recibida en Lyon de haber
rechazado la comisión arancelaria los
derechos impuestos á las primeras mate-
rias para la fabricación de la seda, ha
producido jallí grandísimo entusiasmo.

Con este motivo se ha celebrado una
manifestación en pró del acuerdo. El Pa-
lacio del Comercio y numerosas casas
particulares estuvieron iluminadas.

La comisión arancelaria de Francia ha
rechazado en principio los derechos
marcados en el proyecto del Gobierno
para la importación de gusanos de seda
y sedas en rama.

Esta medida obedece al deseo de fa-
vorecer la industria nacional.

El baile de máscaras de confianza,
dado anteayer en el salón de café,
del Casino, resultó de estremada confia-
za, pues estuvo casi desierto por parte
de nuestras bellas paisanas y disfrazadas
casi no llegaron á la docena. Está visto
que estas reuniones no están tan en boga
como en años atrás, que hasta en la
cuaresma se bailaba demás lo que ahora
de menos.

Los buenos días que gracias á Dios
venimos disfrutando y lo ávida que está
la gente del esparcimiento grato que
ofrecen nuestros paseos en los días bue-
nos, hizo que el domingo estuvieran
todos concurridos, particularmente el
Malecón.

En Romea sigue cosechando aplausos
en todas las funciones la Sra. Cirera,
actriz que no se le encuentra nunca
mas baja del nivel de las eminencias,
en los diferentes géneros que toca.

El Sr. Tuhiller también sigue soste-
niendo las simpatías que tan justamente
se ha conquistado como primer actor.

La concurrencia es ahora mas, ya
por lo que ha mejorado el tiempo, ya
por lo que la han aumentado los candi-
datos y otros políticos que nos han vi-
sitado.

Dice «El Noticiero» ejerciendo de «za-
ragozano»:

«En el próximo Congreso, Murcia será
representada dignamente por sus ilus-
trados hijos D. Pedro Díaz Cassou, can-
didato de Roquetas en la provincia de
Tarragona.

Por D. José María Barnuevo, candi-
dato por un distrito de la provincia de
Ciudad-Real.

Por el joven abogado D. Alfonso de
Sandoval y Bascourt, Barón de Petrel,
que se presenta por Orihuela.

Y por los diputados de la provincia
que tienen en ella arraigo y prestigio su-
ficiente para ser elegidos.»

El sábado se desprendió en el término
de Alcantarilla un gran trozo de terreno
donde algunos trabajadores se encontra-
ban extrayendo grava, resultando muerto
en el acto Leandro Cayuela Carrillo y
herido grave, Miguel Ríos Guzmán.

En la tarde del domingo se promovió
en la plaza de las Barcas una reyerta
entre dos jóvenes

Uno de estos pretendió agredir con
un enorme cuchillo á su contrario, y al
verse este acosado, quiso resguardarse
con una señorita que en unión de otras
personas iba de paseo; quedando ex-
puesta á sufrir las iras del que llevaba
la citada arma.

El susto que la referida joven llevó
fué mayúsculo, teniendo que ser con-
ducida á una casa próxima para que la
hicieran un refresco.

Anteayer á las siete se produjo en
los sótanos del Ateneo Mercantil una
explosión de gas, ocasionando la rotura
de gran número de cristales y algunos
otros desperfectos

La pronta intervención de varios so-
cios que se encontraban en el citado lo-
cal, impidió que el siniestro tomara otras
proporciones.

Afortunadamente no ha habido que
lamentar desgracias personales.

A «El Noticiero» le dedica las si-
guientes quintillas «El Combate» de
Cieza:

«Siempre «El Noticiero» fué
conservador *enrango*
y tomó la cosa á pecho;
mas los celos ó el despecho
le exacerban hoy, á fé.

Y el órgano vergonzante
de la conservaduría,
aprieta en la voz cantante,
al ver que lo desafía
«Las Provincias de Levante».

Manual del interventor electoral

Sus obligaciones son anotar en la lista
numerada los electores que voten, por
el orden en que lo hagan; confrontar
sus nombres con los de las listas defini-
tivas del Censo y expresar en la anotación
el número con que en estas apa-
rezcan.

Además de esto, firmar las listas de
votantes al margen de todos sus pliegos
y á continuación del último nombre es-
crito; confrontar el número de papeletas
extraídas de la urna con el de vo-
tantes anotados en las listas; rubricar
todas las papeletas á que se hubiese
negado validez ó hubiesen sido objeto
de alguna reclamación.

Firmar con el presidente el acta de
la sesión.

El interventor designado para asistir
á la junta de escrutinio general entre-
gará, acompañado del presidente, en la
administración de Correos mas cercana,
en pliegos cerrados y sellados, las dos
copias literales del acta de votación que
se han de remitir al secretario de la
junta Central y al presidente de la mu-
nicipal de la cabeza del distrito.

La designación se hace por la mayo-
ría de los individuos de la mesa. En
caso de empate, el elegido será el de
mas edad.

Serán castigados con las penas de
arresto mayor y multa de 500 á 5,000
pesetas cuando no hubiese señalada
pena mayor, los que anoten intencio-
nadamente con inexactitud, de manera
que oscurezca la verdad, los nombres
de los votantes.

Anteayer ocurrió en el Teatro del
Progreso al concluir primer acto de la
comedia titulada *El héroe por fuerza*, que
se desprendió el telón, dándole en la
cabeza á uno de los socios y producién-
dole una herida de poca importancia.

Apercibido el público de dicha des-
gracia, se promovió la alarma consi-
guiente.

En la caja provincial de Instrucción
pública, está abierto el pago del primer
trimestre del año actual económico para
los maestros de primera enseñanza de
la villa de Lorquí.

Ayer se presentó al Sr. Gobernador
civil de la provincia D. Antonio Gálvez
Arce después de su regreso á esta capi-
tal desde el extranjero.

Hoy á las diez han dado principio en
el templo Catedral las oposiciones para
proveer la canonía que existe vacante,
disertando el Sr. D. Joaquín Beltrán, ac-
tual cura de S. Andrés de esta capital.

Ejércitos europeos.

Según las últimas estadísticas, las na-
ciones europeas teniendo á guerras sos-
tienen los ejércitos siguientes en tiempo
de paz: Alemania, 538 batallones de
526 hombres; Austria, 450 batallones

de 555 hombres; Francia, 561 batallones
de 518 hombres; Italia, 544 bata-
llones de 415 hombres; Rusia, 1.026
batallones de 453 hombres.

De ello resulta una proporción, por
40,000 habitantes, de 112 en Alemania,
85 en Austria, 159 en Francia, 95 en
Italia y 86 en Rusia, teniendo Alemania
unos 41 millones de almas, Austria 40,
Francia 40, Italia 31 y Rusia 104.

Las entradas de quintos al ejército
ascienden anualmente á 175,000 en
Alemania, 125,000 en Austria, 220,000
en Francia, 154,000 en Italia y 280,000
en Rusia.

Los gastos militares por habitante as-
cienden á 19 francos en Alemania, 11
en Austria, 30 en Francia, 13 en Italia,
9 en Rusia y han sufrido desde quince
años un aumento de 19 0/0 en Alemania
17 0/0 en Austria, 24 0/0 en Francia,
49 0/0 en Italia y 20 0/0 en Rusia.

Camilo Flammarion dice hablando de
la crudeza de este invierno:

«El invierno que estamos atravesando
coincide exactamente por su rigor con
el de 1879 80, lo cual hace creer que el
frio recurre por periodos de once años.
Pero como antes de 1879 80 el invierno
mas frío fué el de 1870 71, con igual
fundamento puede decirse que el ciclo
del frio no es de once años, sino de diez.
Lo mas prudente es, por lo tanto, no ha-
cer cálculos que todavía estan poco
fundados en la experiencia.»

En el concierto verificado anteayer
en el teatro del Principe Alfonso, en Ma-
drid, fué aplaudido con entusiasmo nues-
tro apreciable paisano el notable violon-
chelista Sr. Rubio.

Según se dice, el «Círculo Agrícola» de
Totana va á cambiar su nombre por el
«Círculo Liberal Dinástico».

Se encuentra en Lorca padeciendo una
enfermedad de la vista la inspirada poe-
tisa D.^a Pilar Crespo.

El solemne tríduo que en honor del
glorioso patriarca S. Pedro Nolascó con-
sagra la asociación piadosa de María San-
tísima de las Mercedes en unión de los
devotos de tan ilustre santo en el tem-
plo de la Merced, dará principio mañana
miércoles á las 3 y media de la tarde,
continuando el 29 y 30 á la misma
hora.

El sábado 31, festividad del glorioso
fundador de la Inclita Orden redentora,
será la función solemne á las diez, pre-
dicando el Sr. D. José Rubio Valdés,
coadjutor de la Iglesia parroquial de San
Sebastián de Ricote.

Por la tarde también habrá sermón,
se cantará la Salve á la Santísima Virgen
y antes de la reserva se dará la absolu-
ción general, como igualmente desde
el toque del Albo siempre que se dé la
Sagrada Comunión y después de la fun-
ción de la mañana.

Ha fallecido en Alicante la señora do-
ña Dolores Navarro Rodrigo, hermana
del ex-ministro liberal del mismo ape-
ellido.

El jueves 22 de los corrientes, juró y
tomo posesión del cargo de Procurador
del Juzgado de Mula, nuestro distingui-
do amigo D. Alfonso Pantoja y Patier,
hijo del antiguo escribano, D. Jose Pan-
toja y Vélez.

Le felicitamos por su nuevo cargo,
deseándole prosperidad y buen acierto
en el desempeño del mismo.

La dirección de la compañía arren-
dataria de Tabacos ha dirigido á los repre-
sentrantes de la misma, la siguiente cir-
cular:

«El art. 20 la de Instrucción de 7 de
Agosto de 1887 para los representantes
de esta Compañía, se halla concebido en
estos términos en su párrafo primero.

Queda prohibido en absoluto, y será
motivo para que la dirección acuerde la
separación del expendedor, el que éste
aporte ó separe de los mazos para ven-
derlos con prima, cigarros puros, ó el
que teniendo existencia de otras clases
las reserve con aquel objeto, debiendo
poner los representantes y subalternos
la mayor diligencia y cuidado para des-
terrar prácticas tan abusivas.

Y teniendo noticia esta dirección de que
algunos expendedores se permiten faltar
á disposición tan terminante, manifiesto
á V. para que á su vez lo comunique á
los administradores subalternos de su
dependencia, y estos á los respectivos
expendedores, que me hallo dispuesto á
hacer cumplir con todo rigor tan acer-
tada medida, cualquiera que sea el me-
dio por el cual reciban aquellos del pú-
blico prima ni remuneración de ninguna
especie.»

Hace pocos dias ha vuelto á encargar-
se de la cocina del Casino D. José Mollá,
el cual se propone complacer á los so-
cios.

Crónica de Norte-América

Nueva-York, Diciembre de 1890.

Mr. Toy, rico baticario de la ciudad de Ham-
monton, en el estado de New Jersey, acaba de
morir. Dos días antes de su muerte soñó que
había sido enterrado vivo, y sintió en sueño to-
dos los horrores que son imaginables en tales
casos. Esa misma noche refirió á su familia la
horrible pesadilla, la cual se repitió la noche
siguiente, hasta hacerse para el desdichado
meribundo una firme certidumbre la idea de
que había de ser enterrado en vida, por lo que
ordenó á sus deudos que conservasen su cuerpo
insepulto el mayor tiempo posible, y que si al
fin no daba señales de resurrección, hiciesen
una decisiva prueba introduciéndole una daga
en el corazón.

Murió el boticario, y para mayer confusión su
cuerpo permaneció con todo el aspecto de la
vida, coloridas las mejillas, sonrosada la piel, y
sin el menor signo de descomposición. Al cabo
de ocho días comenzó á notarse un principio de
putrefacción, y la familia creyó oportuno dar
cumplimiento á lo dispuesto por el difunto, en-
cargando á un médico amigo el fiero deber de
asesinar el cadáver, lo que hizo el piadoso fa-
cultativo sin el más leve escrúpulo, pues segu-
ro se estaba de que aquello era como dar á un
moro muerto gran lanzada. Entretanto el acom-
pañamiento aguardaba en la calle, y viendo que
el difunto no resucitaba, á pesar de habersele
taladrado el corazón, se lo llevaron al campo
santo y se lo entregaron á la madre tierra.

El caso que queda narrado, ha servido para
hacer un nuevo descubrimiento, y es el de que
el medio más eficaz para evitar el enterramien-
to de personas vivas es aplicarles la gran puña-
lada de Mr. Toy.

Un obispo de la secta episcopal, llamado Wal-
ker, que apacienta una dispersa grey en los del
North Dakota, han concebido la originalísima
idea de una iglesia rodante, en la forma de un
gran wagón, dentro del cual van perfectamente
acomodados, altar, púlpito, sillas, órgano y sa-
cristía. La compañía constructora de carros Pu-
llaman, ha echado el resto en la fabricación de
este santuario ambulante. El ingeniero obispo
se embarca en su iglesia, como Noé en su Arca;
la locomotora arrastra la casa del Señor por
montes y valles, y en cada estación se hace una
parada. El pito del vapor sustituye á la cam-
pana, los fieles acuden, asaltan la iglesia. Su Se-
ñoría ilustrísima despabila los oficios en un san-
tiamén, echa un sermonecito ferrocarrilero, reco-
je lo que puede, (pues aquí el cura yanta de lo
que canta), vuelve á sonar el pito, la gente se
echa á tierra y torna á rodar el templo hacia
otra agrupación de fieles, á leguas de distancia
y así hasta recorrer toda la diseminada grey.

El obispo Walker, no dice á sus ovejas: «to-
mad vuestra cruz y seguidme,» si no lo que es
más prosaico, pero, más cómodo; «esperadme en
la próxima estación.»

Otra invención benéfica á la humanidad ha
tenido origen en los Estados Unidos. Un mu-
chacho se fracturó una pierna; el médico que lo
asistía reparó en un perro que el enfermo tenía
á su lado, y se le ocurrió quitar al irracional un
hueso para reponer la tibia rota de su amo. En
efecto, cortó una pierna al perro, injertó el hue-
so en la del paciente humano, y he ahí que en el
chico se va asimilando perfectamente el miem-
bro de su favorito. Es posible que el muchacho
quede á mas de sano, á prueba de mordidas de
canes, pues si alguno se le antojase clavarle los
colmillos en la pierna, le bastará el olerla para
alejarse diciendo: «á otro perro con ese hueso.»

El célebre ayunador italiano Succí está en
Nueva York exhibiéndose en su increíble pro-
eza de vivir sin comer, y ha triunfado como siem-
pre, con asombro de las gentes. Durante los
cuarenta días que Succí ha pasado sin decir es-
ta boca es mía, ha tocado piano, jugado billar y
ha hecho ejercicios que nadie creyera posibles
en un cuerpo que pierde diariamente libras de
carne hasta ponerse en la espina como vulgarmen-
te decimos.

Se ruje que hay el propósito de desafiar á
Succí á que haga el milagre de vivir sin reventar,
comiendo por cuarenta días en un restau-
rant americano los sacramentales platos de
carne salada con coles y pastel de manzanas.
Se cree que el latino italiano no aceptó el tre-
mendo reto. Todavía no se ha descubierto el eli-
xis para afrontar semejante prueba.

Un americano muy rico en dollars, pero no
muy epulento de sesos, á quien por autone-
masía llaman el ciudadano Train, célebre ya por
sus extravagancias, ha desafiado á Succí á un
ayuno de cien días durante la Exposición de
Chicago. Este ciudadano Train es el mismo que
no hace mucho ayunó por unos treinta días, y

hubiera continuado á no haber intervenido sus
amigos, adelantándose al enterrador; al mismo
que intentó dar la vuelta al mundo en no sé
cuántas horas y minutos, y el mismo que se
plantó en Broadway á distribuir á los pasantes
billetes de Banco de los que acababan de salir
con la effigie de Laria Washington, diciéndole á
todo el mundo: «Guarda usted ese retratito de
nuestra amada Marta.» y, en efecto, la gente se
lo guardaba. Eso de regalar así su fortuna es
la más clara prueba de que realmente el ciuda-
dano Train cree que se puede vivir sin comer:
de lo cual no parece estar muy seguro el italia-
no Succí, pues en vez de dar lo que tiene cobra
una peseta por cabeza á los que quieren ver mor-
rirse de hambre para vivir.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las disposiciones siguien-
tes:

Gobernación.—Real orden nombrando alcalde
presidente del Ayuntamiento de Granollers (Bar-
celona), á D. Salvador Baitnoi y Ventura.

—Otra ídem del de Valderrobes (Teruel) á
D. Ramón Maña.

La de hoy, contiene las siguientes disposi-
ciones:

Marina.—Orden invitando á los productores
españoles á que manifiesten á este ministerio los
precios y condiciones á que podran entregar en
el apostadero de Filipinas, las mismas clases de
materiales que suministran á los arsenales de
la Península.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Bajo la presidencia del Sr. La Presilla y ante
numeroso concurso, en que abundaban los hom-
bres políticos, abrióse la sesión á las ocho y me-
dia de la mañana de ayer.

A más del Sr. La Presilla constituían la Junta
los Sres. Suárez García, conde de la Romera,
Celerio Rubín, Revuelta, García Lomas, Corti-
na, Fernández-Gómez, Saez, Moral, Galvez Hol-
guin, Perez Negro, Perez de Soto, Guillén y Ne-
gro y Rojo. Por ausencia de alguno de los su-
plentes, también intervino á veces en votaciones
y debates el Sr. Fernández Cabello.

Secretario, el Sr. D. Camilo Pozzi.
Como la sesión no terminó hasta las cinco de
la tarde, alternaron en la presidencia los seño-
res Presilla, Suárez García y conde de la Ro-
mera.

La primera parte estuvo dedicada á la prosen-
tación de candidaturas y pliegos para interven-
tores. Y no damos aquí la lista de los presen-
tados como candidatos porque entre ellos hay
algunos que no han de luchar y que sólo harán
uso de su derecho para evitar á otros la presen-
tación de pliegos, siempre enojosa.

Las firmas escogidas por los conservadores
ascienden á unas 23.600, y á 20.341 las de los li-
berales.

Comenzó la apertura de los pliegos por orden
de presentación, siendo el primero el del colegio
especial de la sociedad Económica Matritense,
que propone la candidatura del Sr. Romero Ro-
bledo.

A seguida se leyó una comunicación de la
Junta Central, desaprobando el censo formado
para constituir el mencionado colegio especial.

Inmediatamente tomó la palabra el Sr. Ro-
mero Robledo para manifestar que el acuerdo
de la Junta Central del Censo sería discutido
oportunamente en las Cortes, y en el presente
era perfecto el derecho de la Sociedad Econó-
mica Matritense, como colegio especial, á pre-
sentrar candidato, y á que este nombre sus inter-
ventores, pues la ley autoriza la presentación
de firmas á favor de los candidatos, y la Junta
provincial debe limitarse á admitirlas y hacer la
proclamación de candidatos.

El Sr. Gálvez Holguin, como vocal de la Jun-
ta provincial, combatió las afirmaciones del
Sr. Romero Robledo, fundándose en que la co-
municación de la Junta Central había negado la
constitución de dicho colegio especial, por no
tener bien formado el censo, y que este caso la
Junta provincial no podía hacer la declaración
de candidato con las firmas presentadas por la
Sociedad Económica.

Los Sres. Romero Robledo, Galvez Holguin
insistieron en sus afirmaciones, y sometido el
asunto á votación nominal de la Junta, se apro-
bó la propuesta del colegio especial por siete
votos contra cinco.

Acto seguido se dió lectura á las listas de in-
terventores.

Empezó este trabajo leyendo el mismo señor
Romero Robledo su lista de interventores y com-
probando su designación con el censo.

Como esta operación es, por lo pesada, imposi-
ble de realizar con los interventores de todos
los candidatos y ocuparía mucho tiempo, el pú-
blico comenzó á impacientarse, y el Sr. Sainz de
Rueda fué el primero que con fuerte voz y enér-
gicas ademanes protestó del acto que se estaba

realizando. Dijo que se falseaba y burlaba la ley
por el Sr. Romero Robledo, pues la operación de
leer interventores no acabaría en varios días.

El presidente (Sr. Suárez García) dijo que se
estaba cumpliendo perfectamente la ley con la
lectura de pliegos.

El Sr. Romero Robledo manifestó que mien-
tras la presidencia le apoyara en su derecho,
continuaría la lectura de pliegos de interventor-
es para que pueda comprobarse su existencia
en el censo y las demás condiciones de su nom-
bramiento. Añadió que se proponía pedir la com-
probación de los pliegos presentados por los de-
más candidatos.

El Sr. Sainz insistió en que se estaba faltando
á la ley, y dijo que se retirarían todos del salón,
y él en nombre de los republicanos. Añadió que
si el Sr. Romero Robledo se había propuesto de-
mostrar las deficiencias de la ley, que lo dijera
francamente, y sin hacer imposible el acto.

Los Sres. Lomas y Moral dicen que el proce-
dimiento es irregular, y que solo los individuos
de la Junta pueden decidir sobre la validez de
los pliegos.

El Sr. Romero Robledo dijo que, cumpliendo
con la ley, había querido comprobar sus inter-
ventores de un modo público, pero que si esto
molestaba y si se daban por buenos los presen-
tados, suspendía la lectura de la lista.

El Sr. Cortina hizo constar que, como vocal
de la Junta, se retiraba de ella, protestando de
que no decidiera los vocales, sino el público.

El Sr. Sainz pidió que siguiera la lectura,
siendo la responsabilidad de quien correspondía.

El conde de la Romera propuso que, para
abreviar, procedía la presentación de los nom-
bres, y que si estos constaban en el censo, la
Junta resolvería.

El Sr. Romero Robledo entregó la lista y la
del Sr. Luque se renovó la discusión y los inci-
dentes, volviendo á usar de la palabra el señor
Romero Robledo para decir que ningún interés
personal tenía en el asunto, pues que de todos
modos tiene asegurada su representación en las
Cortes, sino el interés de la mayor sinceridad
electoral, verificándose todos los actos del su-
fragio universal de modo público y en forma
legal.

Recordó que con este procedimiento resulta
más liberal que los demócratas más avanzados,
los cuales defienden que la comprobación de los
interventores se hagan en la oscuridad de la se-
cretaría y no ante los electores y la opinión pú-
blica. (Rumores).

El Sr. Canalejas, creyéndose aludido, en dis-
curso muy notable dijo que sus amigos no sen-
tían vacilación ni tibieza respecto á la compro-
bación de las firmas para interventores, pues
nadie como ellos pudiese sentir el deseo de la
mayor sinceridad en todos los actos electorales
y de más brillo y prestigio para el sufragio uni-
versal.

Regando á los candidatos que no se promovie-
ra discusión, pidió que se resolviese el asun-
to con un criterio amplio y armónico, para lo
cual debían entregarse las propuestas á la
mesa.

El presidente (Sr. Presilla) dió por terminada
el incidente y las propuestas fueron entregadas
en la mesa.

Luego que se dió cuenta de esas propuestas,
la junta se constituyó en sesión secreta, á las
tres y media, para resolver sobre ellas y nom-
brar los interventores que por la ley ha de nom-
brar la Junta provincial para cada sección.

Los primeros interventores que debían ser de-
signados eran los correspondientes al colegio
especial de la Sociedad Económica. Con este
motivo suscitóse de nuevo el debate sobre la le-
galidad ó ilegalidad de ese colegio.

Dijo el Sr. Galvez Holguin que, para ser res-
petuosa con la ley y con la Junta central, la
provincial no podía ni debía designar inter-
ventores propios, porque eso equivaldría á sancio-
nar una ilegalidad.

Los Sres. Cortina, Suárez García, Meral y
García Lomas, se manifestaron de acuerdo con
el Sr. Galvez Holguin; pero los Sres. Celerio
Rubín, Pérez de Soto y conde de la Romera, ses-
tuvieron que la Junta estaba en el deber de ha-
cer la designación de esos interventores.

Fué desechada una proposición de «no ha lu-
gar á deliberar» que el conde de la Romera pre-
sentó sobre este asunto, y por último, se acordó
por nueve votos contra seis, que la Junta no de-
signara interventores propios para el susodicho
colegio especial.

Para la designación de los interventores co-
rrespondientes á todas las secciones electorales
de Madrid presentaron los Sres. Pérez de Soto y
Galvez Holguin una candidatura que fué acep-
tada por unanimidad.

La designación de los interventores para las
secciones rurales fué hecha sin el menor tropie-
zo.

Y después se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

Fondos del clero

Berlin 26.—La mayoría de la Cámara de dipu-

taos de Prusia acepta el proyecto del Gobierno
en virtud del cual los fondos [procedentes de las
asignaciones del clero católico no satisfechas
serán puestos á disposición de los diocesanos.

Comisión arancelaria

Paris 26.—La comisión arancelaria ha acor-
dado fijar en ocho y seis francos los derechos que
deben adeudar las frutas verdes, según se les
aplique las tarifas máximas y mínimas, y en 15
y 12 los derechos de las frutas en conserva y se-
cas.

Las legumbres en conserva y secas pagarán
un derecho de 20 y 16 francos, según varíe la
aplicación de la tarifa.

Reorganización de prefecturas

Roma 26.—La Cámara de los diputados ha
declarado urgente el proyecto del Gobierno re-
organizandolas prefecturas, subprefecturas y
los distritos municipales.

Este proyecto, que responde á las necesidades
administrativas, contribuirá á dar más fuerza al
Gobierno central.

El proteccionismo en Francia

Paris 26.—Comienza á advertirse cierta re-
acción contra las tendencias ultra-proteccionis-
tas. Muchos periódicos dicen que el comercio y
la industria franceses no pueden prescindir del
extranjero, y que por lo tanto no hay que extre-
mar una política económica cuyos resultados
vendrían á hacer imposible la realización de tra-
tados de comercio.

Cámaras francesas

Paris 26.—El proyecto relativo á la construc-
ción en el antiguo solar de las Tullerías de un
vasto edificio destinado á la Cámara de diputa-
dos y al Senado tropieza con tales dificultades
por razón de los gastos que exigiría, que desde
luego puede afirmarse que no se llevará á cabo.

Erupción volcánica

Roma 26.—Telegramas particulares de Génova
anuncian que se han producido algunas erup-
ciones volcánicas entre dicha ciudad y Spezia.

El deshielo

Paris 26.—Como consecuencia de la elevación
de temperatura ha empezado rápidamente el
deshielo, ocasionando grandes inundaciones en
varios puntos, entre ellas en Thiers, donde las
aguas han arrasado los puentes, ocasionando
grandes perjuicios.

Prensa católica

Berlin 26.—Casi todos los periódicos católicos
de Alemania han publicado artículos en elogio
de Windthorst, el jefe político de los católicos
del Imperio, distinguiéndose entre aquellos por
la explosión de su entusiasmo la Gaceta Popular,
de Colonia.

Consistorio

Roma 26.—El 3 de Marzo se celebrará Consis-
torio para preconizar á muchos obispos de Ita-
lia y de otras naciones, y recibirán el capelo los
Emmos. Vannutelli, nuncio en Lisboa, y Dona-
jewski, obispo de Cracovia, en la Polonia aus-
triaca. También se nombrará prelado para las
diócesis unidas de Lausanne y Ginebra en Suiza,
hasta ahora regidas por el cardenal Mermillo.

Conversión

Londres 26.—La prensa recoge el rumor de que
la princesa Sofia de Prusia, casada reciente-
mente con el príncipe real de Grecia, va á con-
vertirse á la iglesia cismática griega, y añaden
que esto será el paso para preparar la conver-
sión de la princesa Margarita y la boda de ésta
con el Czarevitch.

Estas noticias distan mucho de estar confir-
madas, y es posible que sean una de tantas in-
venciones que sobre enlaces regios se han pro-
palado.

ELECCIONES

Para las elecciones de diputados á Cortes que
se verificarán el próximo domingo, conviene re-
cordar las siguientes disposiciones legales:

Cada elector vota en Madrid seis nombres.
El elector solo tiene entrada en el colegio á
que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas
pala, bastón ni paraguas, excepto los que por
impedimento notorio tengan necesidad de apoyo
para acercarse á la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó difi-
culten á los electores examinar por si la urna
antes de comenzar la votación ó las papeletas
que de la urna se extraigan, incurrén en las pe-
nas de arresto mayor y multa de 500 á 5000 pe-
setas; los particulares, en la pena de arresto ma-
yor en su grado mínimo.

Los que voten dos ó mas veces, tomen nombre
ageno para votar ó lo hagan estando incapacita-
dos, incurrén en la pena de multa de 125 á 2,500
pesetas.

Cualquiera podrá pedir que un elector identi-
fique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación será secreta y se hará en la si-
guiente forma: el presidente de la mesa anun-
ciará «comienza la votación». Los electores se acer-
carán á la mesa uno por uno, y diciendo su nom-
bre, entregarán por su propia mano al presiden-
te una papeleta blanca, doblada, en la cual es-

ará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse por el examen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: Fulano (el nombre del elector) vota.

En todo caso el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

Dos de los interventores, á lo menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta seis. Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de duda examinar las papeletas. El presidente debe concederle en el acto.

La mesa se constituirá á las siete de la mañana.

Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Está terminada á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

En Cartagena apareció el jueves una niña muerta debajo de la cama en una casa de los Molinos de aquella ciudad.

Los rumores que han circulado acerca de la muerte de la niña son en extremo perjudiciales para la familia á cuyo cargo se hallaba.

Los candidatos ministeriales que parecen tener como segura su elección en la provincia de Orense, son el marqués de Trives por Trives, el Sr. Bugallal por Bande, el Sr. Fernández Villaverde (D. Enrique) por Verín, el conde de San Román por Guinzo y el Sr. Quiroga Vazquez por Valdeorras. De los liberales parece segura la elección por Orense del Sr. Perez (D. Vicente) y el Sr. Merelles por Rivadavia.

La Junta central del censo ha resuelto la reclamación presentada por el Sr. Gámez Holguín contra el señor juez municipal del centro de esta corte, en el sentido de que dicho funcionario está obligado, por virtud de las prescripciones de la ley electoral, á expedir la certificación que aquel solicitó especificativa de los varones fallecidos mayores de veinticinco años, desde 1.º de Agosto á 31 de Diciembre último.

El día 31 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará en el salón de columnas de la primera casa consistorial el sorteo correspondiente al mes actual, para amortizar 40 obligaciones con premio del empréstito de 1868.

El resultado se publicará en los periódicos oficiales.

Ayer fué detenida por la autoridad en Barcelona una pareja amorosa que se había fugado de Valencia.

Ha fallecido en Alicante la señora doña Dolores Navarro y Rodrigo, esposa de D. Rafael Chapui, y hermana del ex-ministro liberal don Carlos Navarro y Rodrigo.

El gobierno recibió ayer un telegrama de Filipinas participando que ha regresado á Ma-

nila el correo de Marianas y Carolinas occidentales donde no ocurre novedad.

Ha fallecido D. Francisco Muñoz y Benavente, conocido generalmente por «Pucheta», que de tanta celebridad gozó en el periodo revolucionario, desempeñando varios importantes cargos en el patrimonio de la corona.

La junta de gobierno del casino de Madrid ha desistido de la idea de celebrar su instalación en el nuevo local de la calle de Sevilla con una fiesta; en su defecto dará una limosna considerable á los pobres de la capital.

Pero deseando que todos puedan admirar el espléndido edificio donde se traslada, ha acordado franquearlo en las noches del 30 y 31 del actual á las personas que se presenten acompañadas por alguno de sus socios.

La junta municipal deberá reunirse en las casas consistoriales el día 27 del actual, á las tres de la tarde, para ocuparse de los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90, para pago de servicio de conducción de cadáveres al cementerio del Este. Idem jubilando á un jefe administrativo que fué de la casa de socorro del distrito de la Audiencia. Idem disponiendo se lleve á efecto una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90 para pago de expropiaciones resultantes por ensanche y alineación de vías públicas. Idem; idem, la celebración de nueva subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos. Idem, id., la transferencia de un crédito á la sección primera, capítulo noveno, artículo segundo del presupuesto vigente, para los gastos de instalación de una oficina en la primera casa consistorial.

La Guardia civil del puesto de La Puebla (Mallorca) encontró días pasados el cadáver de un hombre en San Bauzá, de dicha villa.

Resultó ser el de Francisco Martin (a) Vich, de setenta años, que había muerto helado, según dictámen facultativo, y se dedicaba á mendigar por aquellas inmediaciones.

Ha fallecido en Cuevas el Sr. D. Gonzalo Pérez Albarracín, exsenador del reino y persona muy estimada en aquella población.

Descanse en paz.

Una comisión de cigarrerías visitó ayer tarde al gobernador civil con objeto de rogarle que gestione el traslado de los talleres del Palacio de la Industria á otro local más á propósito.

El Sr. Sanchez Bedeya contestó á las comisiones que se ocupaba en este asunto y que procuraría activarlo.

Después aconsejó á las operarias que por su bien acudan hoy al trabajo y no promuevan manifestaciones.

La Compañía Arrendataria de Tabacos encargó á dos de sus funcionarios que buscaran un edificio á donde trasladar los talleres del palacio de la Castellana; pero aun no lo han encontrado.

Uno de los que visitaron fué el cuartel de la Reina Cristina mas no reúne las condiciones necesarias por hallarse las obras muy retrasadas.

En Tarrasa va tomando alarmantes proporciones la epidemia del sarampión. No hay familias que cuando menos no tenga un enfermo de dicha dolencia. Las escuelas se ven desiertas y el pánico va cundiendo en la población.

Faltas y delitos

En la plaza de los Ministerios, núm. 5, habitación de un celador de Palacio, rebaron 2.830 reales en metálico y varias alhajas durante la ausencia de sus dueños. Se ignora quiénes sean los ladrones.

En el Arroyo de Embajadores promovieron una reyerta tres mujeres, de las cuales resultaron heridas dos.

—A las once de la mañana tres sajotes maltrataron en la calle de Pelayo á una mujer y la produjeron lesiones en la boca, en el costado derecho y en las piernas.

—A las once y media de la mañana el comisario de las Peñuelas y el guardia de seguridad número 823, detuvieron en la plaza de las Peñuelas, núm. 8, cuarto bajo, y llevaron á la presencia á una mujer que allí vivía, la cual obligaba á una hija suya, niña de ocho años, á salir á pedir limosna, conminándola con no volver al domicilio materno hasta que no reuniera cierta cantidad.

Cuando la criatura no cumplía lo mandado, su madre la castigaba.

—A las doce y media de la tarde riñeron en la casa núm. 7 de la calle del Molino de Viento dos panaderos, uno de los cuales infirió al otro una herida en la espalda. El agresor fué preso y el lesionado conducido al hospital de la Princesa.

—A las dos de la tarde un joven de diecisiete años, de oficio zapatero, intentó cometer un robo en la portera de la casa núm. 3 de la plaza del Dos de Mayo, pero los guardias de seguridad, que notaron la maniobra, le detuvieron.

—A las seis se presentó á los agentes de la autoridad el inquilino del cuarto entresuelo de la casa núm. 11 de la calle de la Palma á manifestarles que de su domicilio le habían robado un reloj y ropas.

BOLETIN COMERCIAL

Osorno (Palencia) 21 de Enero.—Los sembrados no han nacido apenas y si pronto no llueve; el resultado será malo, pues el invierno es excesivamente riguroso.

Hay mucha nieve pero helada y la temperatura tan baja apenas si se resiste.

Han salido: un wagón de harina para Santander; 4 de trigo para su provincia; uno de paja para la misma, y uno de lentejas para Barcelona.

Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 41'50 reales las 92 libras y no pagan más que á 40'50, habiéndose vendido 472 fanegas á 41 reales.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; id. blanquillo á 40; idem rojo á 39'50; centeno á 30; cebada á 28; yeros á 32; lentejas á 33; alubias á 30; avena á 20; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; idem de 3.ª á 11; salvados de primera á 22 rs. fanega; idem de segunda á 18; id. de tercera á 13; id. cascarrilla á 9; hechaduras á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Dueñas (Palencia) 28 de Enero.—Las operaciones agrícolas están completamente paralizadas por las fuertes heladas que en días anteriores hemos tenido; desde antes de ayer ha comenzado el deshielo aunque lentamente, siendo esto causa para salir á poder algunos obreros á las viñas, las cuales se encuentran muy pobres de leña, debido sin duda alguna á la gran sequía del año pasado, y como ésta continúa, tememos por la cosecha próxima venidera; igual sucede con el sembrado, pues todavía no sabemos si se habrá perdido lo confiado á la tierra, pues aunque caxeron algunas lluvias que nos hicieron concebir alguna esperanza; como á continuación heló tanto, se absorbió el poco jugo que cayó; estas causas y la subida de los aranceles, creo yo sea el mi motivo de haber tenido alguna alza los cereales, que se cotizan en la actualidad á 39 reales fanega de trigo sin peso y 27 la fanega de cebada.

Los vimos fluctúan según sean las clases de estos, siendo los precios más corrientes para Francia de 11 á 11'50 reales y un wagon que se

ha vendido ayer para Santander á 12'50 reales; si esto es cierto, seguramente que excederá en clase.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia) 22 de Enero.—Efecto de la crudeza del tiempo y de lo intransitable de los caminos, apenas si se hace mercado ni se registran entradas durante la semana.

Hoy se ha iniciado un tanto de suavidad el temporal.

Los precios alcanzando poco favor cada día. Poquitos vendedores. Existencias 18.000 fanegas de trigo.

En partidas pocas ofertas de trigo, que se pagan á 41 reales las 92 libras.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo bueno á 39 reales fanega; centeno á 26; cebada á 28; algarrobas á 28; yeros á 34; lente; jas á 40; alubias de huerta á 120; avena á 18 garbanzos superiores 140; id. regulares á 120; muelas á 40; guisantes á 36; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado de primera á 11 reales fanega id. de segunda á 9; id. de tercera á 7; id. cascarrilla á 5'50 echaduras á 10.

Patatas á 4 reales arroba.

Melgar de Fernamental (Burgos) 22 de Enero.

—Tiempo bueno desde ayer.

Los precios de hoy son: Trigo á 38 rs. las 92 libras; centeno á 27; cebada de 28 á 30; yeros á 36; alubias á 80; avena á 14; garbanzos regulares á 120; muelas á 48; harina de 1.ª á 13,50 rs. arroba; id. de 2.ª á 12,50; id. de 3.ª á 11; salvado de 1.ª á 16 rs. fanega; id. de 2.ª á 12; id. de 3.ª á 9.

Patatas á 3,50 rs. arroba.

BOLSA

Cotización oficial del día 24.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	76 50	30	00
Idem, idem, pequeños...	76 70	30	00
Idem, idem, fin corriente.	76 35	10	00
Idem, idem, fin próximo.	76 60	10	00
Nuevas series G y H....	76 70	20	00
Duda per. al 4 por 100 ex.	78 05	00	00
Idem, idem, pequeños....	79 30	80	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0.	88 55	05	10
Idem, idem, pequeños....	88 85	10	00
Billetes de Cuba, 1886...	102 95	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	96 50	10	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 50	>	>
Idem, idem, al 4 por 100..	92 25	>	>
Acciones Banco España...	398 00	00	00
Compañía de Tabacos...	91 50	00	75

CAMBIOS

Londres, 90 días vista....	25 74	>	>
París, 8 días vista.....	2 70	>	>
Berlin, 8 días vista.....	00 00	>	>

BOLSIN

Cambios del día 22 por la noche.

Londres, 75,62.
París, 75,68.
Barcelona, interior, 76,22.
Idem, exterior, 77,82.
Madrid, interior, 76,15 fin mes.
Idem, id., 76,37, 1/2 fin próximo.
Idem, id., 76,95 prima 50 id.
Idem, id., 76,25 contado.
Idem, exterior, 77,90 id.

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIA

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEBA

¡Ah! ¿Por qué había escuchado á su madre? ¿Por qué había consentido en casarse?

Ya no había remedio; aquel hombre que había partido con la amonesta en los labios volvería; demasiado lo comprendía, y entonces ¿qué responder?

Había logrado domar todos los impulsos de su corazón y de su conciencia; pero ¿qué día tendría el mismo imperio sobre sus sensaciones?

Había estado á punto de venderse cuando Luis habló de Raul, y todo su ser se había estremecido al nombrarle á pobre abandonado que ex- piaba las faltas de su madre.

¿Carecer de pan su hijo! ¡Y ella era rica! ¡Y

todo París envidiaba su lujo! ¡Ah! ¿Por qué no poner á sus pies todo cuanto poseía? ¿Con qué delicia le hubiera evitado todas las privaciones! ¿Pero cómo, sin ponerse á merced de aquel hombre, pedía atender á las necesidades de su hijo?

La voz de la prudencia le gritaba que no debía escuchar á Luis de Clameran. Confiarse á él era entregarse atada de pies y manos, era confiarle su dicha y la de los suyos.

Dudaba también si habría dicho la verdad, y al repasar en su memoria el relato de aquel hombre, encontraba en él faltas é inverosimilitudes extrañas.

¿Cómo Gastón, si había vuelto á Francia, pobre, como decía su hermano, no había pedido el depósito confiado á la joven?

¿Cómo, si temía por el porvenir de aquel hijo, no había ido él en persona á hablarla, en vez de dar á otro el encargo al morir?

Mil inquietudes la agitaban, y la sospecha, la desconfianza la contenían.

Comprendía que una sola concesión le llagara para siempre, y entonces ¿qué no exigirían de ella?

Por un momento tuvo la idea de arrojarle á los pies de su marido, de confesárselo todo.

Por desgracia, rechazó esta idea de salvación. Su imaginación la representaba el dolor de aquel hombre honrado que á los veinte años de

matrimonio descubría que había sido odiosamente engañado.

Engañado una vez, ¿no temería haberlo sido siempre? ¿Creería en la fidelidad de su mujer? Conocía lo bastante á Andrés para saber que no la ultrajaría, que trataría de transigir; pero quedaría destruida la dicha doméstica, y con ella los lazos de cariño, de consideración.

Entonces pensaba en el suicidio; pero comprendía que su muerte no detendría al implacable Clameran, y si no la deshonoraba viva la deshonoraba muerta.

Por fortuna, el banquero estaba ausente y pudo estar en su cuarto dos días, sin que nadie notara su agitación.

Sin embargo, Magdalena, con su penetración de mujer, adivinó que la enfermedad de su tía tenía origen en algún secreto pesar, y que aquella enfermedad parecía haberse marcado á consecuencia de la visita de un personaje desconocido que había estado largo rato á solas con su tía.

Magdalena presentía un secreto, del que se atrevió á hablar ya al segundo día en estos términos:

—¿Qué tienes, tía querida? ¿Estás triste?

Con aspereza extraña en ella, porque era la misma dulzura, rechazó á su sobrina.

Lo que había previsto Luis sucedía. Con la reflexión; viendo que no encontraba sa-

lida posible, Mad. Fauvel iba poco á poco resignándose á ceder; consintiéndole en todo, todo le salvaba, y aunque comprendía que empezaba una vida imposible, al menos sufría sola y ganaría tiempo.

Mr. Fauvel volvió y Valentina, en apariencia al menos, recibió sus costumbres.

Pero no era ya la dichosa madre de familia la mujer de expresión risueña y reposada, tan tranquila en su dicha, tan serena enfrente del porvenir.

La inquietud la devoraba. Sin noticias de Clameran, le aguardaba á todas horas; á todos los minutos, y cada vez que sonaba la campanilla se estremecía, y cada vez que se había una puerta se demudaba.

El condenado á muerte que cada día que despertaba se pregunta: ¿Será hoy? ¡No siente más angustia!

Clameran no fué; escribió, ó más bien, como era harto prudente hizo escribir un billete cuyo sentido pedía sólo entender Mad. Fauvel, excusándose de ir por estar malo y citándola el día siguiente en su casa en el hotel del Louvre. Quemó, pues, aquella carta, diciendo:

—Iré.

Al día siguiente, á la hora indicada se puso el más sencillo de sus vestidos negros, el sombrero más modesto, guardóse un velo en el bolsillo y salió.

Anteayer quedó inaugurado el círculo republicano federal.

La riña de gallos del domingo no fué favorable á los Capuchinos, pues salieron perdiendo tres de las cuatro riñas en que presentaron su ganado y la otra fué hecha tabla.

Ha regresado de Madrid la Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas. En su compañía ha venido su padre el Excmo. Sr. Marqués de Corvera.

Para el viernes se anuncia en Madrid un gran meeting de nuestro partido, que será presidido por el Sr. Sagasta.

El Sr. Capdepón que habrá regresado ya á Orihuela desde Alicante, permanecerá en la vecina ciudad hasta pasadas las elecciones.

La comisión de ingenieros ha visitado al Sr. Gobernador.

No habiendo celebrado Junta general la Cooperativa de empleados, en la mañana del domingo se cita para el próximo 1.º de Febrero á nueva junta en el mismo local del Teatro de Romea y á la misma hora.

Tantos estragos hacían la difteria y el erup el año pasado en Melbourn (Australia), que se temió no quedase un niño vivo. El Dr. Warren devolvió la tranquilidad á los hogares, administrando como preservativo seguro y remedio eficaz, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Dr. Brown de S. Francisco, dice

que es muy común cuando se viaja en ferrocarril, desembarcar con dolores en la cintura y el costado, causados por las posiciones forzadas que hay que adoptar para dormir, ó por los aires colados por las ventanillas, y recomienda como único remedio para estos molestos dolores, las fricciones de «Bálsamo de Fernoline».

El sábado estrenaron los serenos el nuevo uniforme con que se les ha adecentado y abrigado. Ya era hora.

Ayer tarde salió para Caravaca el diputado á Cortes D. Antonio García Alix.

Para hoy están señalados en la Audiencia la vista de dos juicios procedentes de los juzgados de instrucción de San Juan y Cieza por el delito de hurto.

Informará como letrado defensor el Sr. López del Castillo y será procurador el Sr. Conejero.

Nuestro respetable amigo D. José Gomez-Díez ha dado para la Tienda-Asilo 100 pesetas.

Ha regresado del campo el ex diputado á Cortes D. Eduardo Riquelme.

Anoche dió principio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, al toque de oraciones, la novena al glorioso martir San Blas.

Según la estadística de París el precio de los terrenos, es de 20 francos el metro en el vigésimo distrito, de 1 200 en el segundo y de 1 600 en el primero;

pero no asciende más que á 250 y 350 en el octavo, cerca del Eliseo y de la Opera; una casa regular vale 450.000 francos en el octavo distrito, 350.000 en el noveno y 50.000 en el vigésimo.

El representante de la empresa arrens datario de consumos, nuestro amigo don Evaristo Llanos, ha cedido en beneficio de la Tienda-asilo el total de los derechos que le correspondían por diez sacas de arroz que procedentes de Calasparra se han traído para el gasto de dicha institución benéfica.

Dicen de Odessa, Rusia, que allí vive todavía un anciano que estuvo en el asalto de Ismail el 11 de Diciembre de 1790 el coronel Grizzeuko, que tiene 117 años, disfruta perfecta salud y suele ostentar la cruz de oro con la que fué condecorado por la emperatriz Catalina II.

El Sr. López Martínez, propietario murciano residente en Madrid, ha escrito al Sr. Alcalde suscribiéndose por 10 pesetas mensuales para la Tienda asilo, y dando además otras cincuenta para los gastos de instalación. La carta revela un generoso murcianismo, digno de todo encomio.

El Ayuntamiento ha elevado consulta al Gobierno, por conducto del Sr. Gobernador, sobre si las listas hechas para la elección de diputados á Cortes, serán válidas para las de concejales de Mayo próximo.

Decididamente los señores que harán oposiciones á la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, son D. Joaquín Beltrán, Cura de San Andrés, D. José

Beneyto, Cura de Molina, y D. Eduardo Martínez Balsalobre profesor del Seminario de San Fulgencio; habiéndose retirado D. José Martínez Ramón, Cura de Cehegin.

Hemos recibido «El Viajero», revista mensual órgano de la sociedad de fondistas de Barcelona y del resto de España.

El domingo sufrió un fuerte ataque cerebral nuestro querido amigo D. Antonio Jabés, y aunque ayer estaba algo mejorado ha fallecido hoy.

Son en verdad maravillosos y sorprenden los efectos curativos de este preparado. (Descubrir de las imitaciones.)

D. Ricarpo Pravia y Vico, médico cirujano, socio del Ateneo de Internos de la facultad de medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de caballeros hospitalarios de S. Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los *Salicilatos de Bismuto y Cerio*, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, pirosis y vómitos, y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los físicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia. 5

Se acaba de publicar y se vende á plazos, el *Guía del médico práctico*, resumen general de Patología interna y de Terapéutica aplicadas por F. L. L. Valleix, quinta edición, revisada, aumentada, y que contiene la exposición de los trabajos más recientes por el Dr. P. Lorrain, 3.ª edición española traducida por los doctores D. J. Montero Ríos, D. R. Casas de Batista y D. Maximino Tejero. Consta de cinco tomos de mas de 1.000 páginas con figuras intercaladas en el texto. Su valor total 25 pesetas. Punto de suscripción ó venta, calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 27, 9 y 15 m.
En el motín de las alcazaras que ayer se reprodujo con el motivo de una prisión, fueron apedreados los guardias civiles y heridos dos.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cént., línea, por tres ó mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION Ó FUNERAL, A una columna 7 pías, en la 1.ª y 5 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santoral mañana s. Julián ob. s. Valero y la Aparición de santa Inés vg. y mr.

Jubileo: mañana en la iglesia de S. Pedro y se aplica por don Román Sanz Martínez y familia, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D.ª Saturnia Albaladejo, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Fuición para esta noche á las 8: la comedia en 3 actos, *El Capitán Martín* y la pieza en uno *Los Corridos*.

Anuncios.

La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades. *Sifilis*, *Ulcias* y *venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

HUESPEDES Se admiten en el Hotel de Maren go, número 12.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores. *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESDEÑARLOS* antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la *tisis* y siempre retardar su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, fijarse en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona* impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las *dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas*, y los *gastricisms* por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sañer.

El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega Gandia**.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo admiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH.ª FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

PAPEL WILINS

Soberano remedio para la rápida curación de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias, Paris, 31, Rue de Seine.

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la **TISIS ó TUBERCULOSIS** Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la **EMULSION DE SCOTT**, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es *completamente vegetal*. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañoses, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: VILANOVA, HERMANOS Y COMPAÑIA.—Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; breves ediciones la grande á 1'50 pías. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa económica. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el último precio de 2 pesetas en adelante.

4182

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el **DOCTOR CLIN Premio Montyon**

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Escíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} PA